



RESOLUCIÓN No. (6625) 22 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de San Alberto Cesar y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

La Subdirectora

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de San Alberto – Cesar.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de San Alberto Departamento de Cesar a los siguientes ciudadanos Liberales:

| DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| DIPUTADO MAS VOTADO EN SAN ALBERTO -CESAR (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO) | 77150919 | JESUS JAVIER SUÁREZ MOSCOTE |
| CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN SAN ALBERTO -CESAR ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO | 1098621357 | JOSE ANTONIO HENAO ROA |
| CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SAN ALBERTO -CESAR (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO) | 5466828 | ALIRIO AISLANT RANGEL |
| | 71333454 | EDISON BEDOYA MAZO |
| | 19673895 | JHON JAIRO MORENO FRANCO |
| | 13723327 | EDWIN PAVA ILLERAS |
| | 19673683 | EMILIO TORRES CENTENO |
| | 37617165 | FAY YADIME OSORIO ACEVEDO |
| | 13870135 | JOHN ELIECER REINA LEON |
| 77132001 | JOSE MARIO VACA DIAZ | |

J



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

| | | |
|--|------------|---------------------------------------|
| | 1193121310 | LUIGUI SANTIAGO SANTAMARÍA MENESES |
| | 13849657 | LUIS FELIPE ESTUPIÑAN ESPINDOLA |
| | 37864987 | SILVIA MARINA APONTE ROJAS |
| | 49657510 | SONIA ELENA MURILLO IMPARATO |
| | 77103754 | WILFRAN JESUS JIMENEZ HERNANDEZ |
| | 63546179 | YENNI ANDREA MENESES |

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de San Alberto, Departamento de Cesar a los siguientes ciudadanos Liberales:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|----------------|---------------------------------|---------------------------------|
| PRESIDENTE | 1098621357 | JOSE ANTONIO HENAO ROA |
| VICEPRESIDENTE | 77103754 | WILFRAN JESUS JIMENEZ HERNANDEZ |
| TESORERO | 19673895 | JHON JAIRO MORENO FRANCO |

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de San Alberto - Departamento de Cesar al (la) ciudadano (a) Liberal:

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|------------|---------------------------------|-------------------------|
| SECRETARIO | 36459743 | YENY SOFIA REYES TORRES |

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de San Alberto - Departamento de Cesar al (la) ciudadano (a) Liberal:



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

| DIGNIDAD | No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS |
|----------|---------------------------------|-----------------------|
| VEEDOR | 91519454 | ROBINSON DURÁN VARGAS |

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de San Alberto Departamento de Cesar, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General